



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000972-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, PE/000972, relativa a estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de febrero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./972, formulada por la Procuradora D.ª Ana María Redondo García, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Ávila".

Recabada información de las Consejerías de Economía y Empleo, Fomento y Medio Ambiente y de Agricultura y Ganadería en relación con las cuestiones planteadas por Su Señoría en la Pregunta arriba referenciada, adjunto remito a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

ANEXO I: Consejería de Economía y Empleo.

ANEXO II: Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

ANEXO III: Consejería de Agricultura y Ganadería.

Valladolid, 21 de febrero de 2012.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ



ANEXO I: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

En contestación a la cuestión que se plantea en la pregunta de referencia se informa que cada uno de los municipios de Arenas de San Pedro, Cebreros y Piedralaves, pertenecientes a la provincia de Ávila, han percibido un millón de euros para la creación de suelo industrial en sus respectivos términos municipales.

El Ayuntamiento de Piedralaves invertirá la cantidad percibida en la construcción de un polígono de 55.000 m², con sus correspondientes accesos, servicios y parcelas, con una unidad mínima de 500 metros, para la implantación de proyectos empresariales.

El Ayuntamiento de Arenas de San Pedro destinará el millón de euros a la ampliación del actual polígono, que se verá incrementado en 400.000 m², y la Corporación Local de Cebreros invertirá la misma cantidad en la construcción de un polígono industrial.

ANEXO II: CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

Los proyectos previstos en el Plan de Convergencia Interior e incluidos en el Convenio Específico de Colaboración, firmado el 30 de diciembre de 2010, entre el Ministerio de Fomento y la Junta de Castilla y León para la ejecución de diversas actuaciones en materia de infraestructuras en Castilla y León, correspondientes a la provincia de Ávila, a fecha 1 de octubre de 2011, estaban finalizados el de mejora de la carretera AV-104, Piedrahita-LP Salamanca y la nueva carretera Ramacastañas-Candeleda, y estaba contratada la travesía de Navarrevisca.

ANEXO III: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

En respuesta a la cuestión planteada en la pregunta arriba referenciada, me es grato informar lo siguiente:

A fecha 1 de octubre de 2011 se han iniciado los trámites presupuestarios y administrativos necesarios para desarrollar el proyecto "Creación del Centro de recuperación del piñón y desarrollo turístico en Hoyo de Pinares" en Ávila.